

DESDE MADRID

## Grietas y fallo

Aquí, en la Corte, se ha hundido una casa en construcción causando víctimas.

No es la primera vez que ocurre. Por la gracia la imprevisión o la codicia originan estas catástrofes en que perecen a unos obreros y el crédito de los técnicos responsables.

El peligro de habitar una casa muy vieja no es nada comparado con el de estrenar una nueva. El rampiñón y la escalatina de los inmuebles infantiles son enfermedades más graves que el reuma y la gota de los seniles. Hubiérase sostenido un poquito más el edificio de la calle de Alonso Cano y en cualquier momento se hubiera desplomado con todos los inquilinos dentro.

Sensible es que sucedan estas cosas y más sensible aun que sean víctimas de ellas los mismos obreros que edifican. Su práctica y su experiencia debieron advertirles del peligro si, como dicen, casi estaba previsto. Refieren que el contratista, tesigo presencial del derrumbamiento, dijo echándose las manos a la cabeza: «¡Me ha fallado el machol!»

La frase tiene un sentido técnico; pero también puede tenerlo figurado. Falló el macho en la construcción de una casa lo mismo que falla en la consecución de un ideal de un orden político de una restauración de las leyes.

Si se sostuviera firme no se hundirían las casas ni se tambalarían muchas cosas.

Las grietas que se observan en el edificio político y en el social se deben a que ese sostén que unas veces se llama voluntad, otras ciudadanía y otras valor cívico y espíritu de sacrificio está hecho de tierra.

Cuando un pueblo soporta tiranías, se acostumbra a vivir sin leyes y los hombres de prestigio pasan la vida discutiendo accidentalidades y ocupándose de personalismos, con avideces de mujer chismosa, es seguro que llega el hundimiento y entonces nunca mejor empadada la frase, que puede tener todas las acepciones.

Entonces, echándose las manos a la cabeza bien puede decir ese pueblo: «¡Me ha fallado el machol!»

G. GARCIA MARCO

## De ayer a hoy

Todo sigue el curso normal de los acontecimientos. Lo que ha de suceder, sucederá.

Esto que pudiera interpretarse como una perogrullada, es en realidad una razón más que poderosa en apoyo de esa excitación bien ostensible de ánimos con que se nos ofrece la nación entera.

Se espera algo. Tiene que pasar algo.

Todo el mundo está convencido de ello y nadie se equivoca, aunque ni uno solo pueda aportar el más mínimo detalle que nos haga descifrar en qué va a consistir ese algo.

Pero... nosotros si sabemos lo que va a suceder, ahora que como se trata de un secreto, y no nos pertenece, nos limitamos a hacer coro a los demás.

¡Lo que va a pasar aquí!!

Rara coincidencia hoy en la acostumbrada charla de los periodistas con el Gobernador y el alcalde.

Uno y otro, sonrientes en el tono más fraternal nos han reiterado su predisposición a ser siempre amigos de la prensa; pero uno y otro, han añadido que lo serán hasta tanto que la prensa no deje de ser amiga suya.

Para coincidencia.

La escuadra española ya no viene, mejor dicho ha aplazado su visita a nuestro puerto.

Lo sentimos por los que pensaban darse un buen rato con

plando a tantos marineros juntos

Los rateros siguen. Siguen lo mismo aunque haya quien crea que se marcharon. Lo que pasa es que se han escondido pa despi r. ¡Estamos don Miguel!

El tiempo continúa inseguro; pero sin decidirse.

¡Con la falta que está haciendo una descarga; pero una descarga cerrada

## Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos el Alcalde señor López Gómez en su despacho de la Presidencia, nos manifestó que anoche recibió un telegrama de la Presidencia del Consejo de Ministros en contestación al dirigido por él sobre el problema de la sequía de los campos y otros ex remos.

También nos dijo que haciéndose eco del suelto por nosotros publicado sobre el arreglo de la Plaza de la Constitución, había dado órdenes para el arreglo de la misma.

Por último, nos dijo que se había entrevistado con el Ayudante de la Cuarta División de Ferrocarriles, interesándose por el derribo de la tapia de la Avenida de la Reina María Cristina y que le había enviado una comunicación en tal sentido, la cual la informará favorablemente dicho señor.

## La Escuadra española

APLAZA SU VIAJE

Aunque estaba anunciada la llegada de la Escuadra española a nuestro puerto, ha aplazado su viaje hasta nueva orden.

A continuación publicamos las principales características

Acorazados de primera

«ALFONSO XIII»

Eslera 139'96 metros; manga 24; puntal 12'71; calado máximo 8'08; desplazamiento máximo en toneladas 15 700.

El «Jaime I», es de igual características que el anterior.

Los cruceros ligeros, «Méndez Núñez» tiene de eslera 140'82; manga 14'02; puntal 7'2 calado máximo 4'72, desplazamiento 4.725 toneladas.

Los Cruceros, «Príncipe Alfonso», «Almirante Cervera» y «Miguel de Cervantes», tienen de eslera 176 62; manga, 16'46; puntal, 9'30; calado 3'03 y desplazamiento 7.975 toneladas.

Los destructores, «Barcaiztegui», «Almirante Ferrandiz» y «Leopanto», tienen 101'15 de eslera; manga, 9'65; puntal, 6'02; calado, 2'91 y desplazamiento 1.550 toneladas.

## De Sociedad

UNA BODA

Esta mañana se ha verificado en la Iglesia parroquial de San Roque, el enlace de la bella señorita, Vicenta Martínez Cortés, con el joven industrial, don Julián García Alonso.

Actuaron de padrinos, el comerciante don Bernardo Castillo Moreno y su esposa doña María Josefa Torres.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto de la familia de la novia.

Deseamos a los recién casados mil venturas en su nuevo estado.

Si quiere ver aumentar rápidamente sus negocios anúnciese en este periódico

## Rápida legal

SIMBOLOS DE DONACION

En materia de donaciones hay un precepto que dice: para las de bienes muebles no se necesita documento, basta la palabra; para las de inmuebles es necesario la escritura pública; pero también se dispone que las donaciones que hayan de producir efectos entre vivos se registrarán por las disposiciones generales de los contratos y obligaciones.

Por esto se creía, que se podría probar la donación de inmuebles, a la manera como se prueban los contratos, siempre que hubiese el signo, símbolo o justificante material de la entrega de la casa.

Así sucedió, que un individuo tuvo en su poder, durante muchos años, los documentos justificativos de la propiedad de una casa perteneciente a otro, quien se los había entregado, como signo de donación de la precitada casa. Al fallecer el supuesto donante, el presunto donatario exigió, de los herederos de aquel, el otorgamiento de la escritura pública de donación y la entrega de la casa.

El Supremo sentó los siguientes fundamentos legales: La fuerza probatoria de los testigos ha de apreciarse teniendo siempre en cuenta los negocios en que, de ordinario, suelen intervenir escrituras, documentos privados, o algún principio de prueba documental. Además: para que las presunciones, no establecidas por la ley, sean apreciadas como medios de prueba, es indispensable, que entre el hecho demostrado y aquel que se haya de deducir, haya un enlace preciso y directo.

Con estas bases, el Alto Tribunal dijo: «Que el hecho expuesto de la entrega de los documentos de la propiedad de la casa, no implica la donación del inmueble, que exigiría la demostración de tal propósito de liberalidad en el propietario, por tratarse de un negocio que requiere prueba documental».

JAPON

## Ecos locales

UN ESCRITO

El Presidente de la «Unión Comercial» ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando que en el próximo Presupuesto o, desaparezca el impuesto sobre escaparates.

SOBRE LA LLEGADA DE LA ESCUADRA

La Comandancia de Marina ha enviado una comunicación al Ayuntamiento, participando que se ha aplazado la llegada de la Escuadra a Almería.

JUNTA DEL CENSO

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta del Censo de población, entre otros asuntos trataron el de dividir la población en ocho Secciones y designación de los adjuntos y suplentes.

COMISION DE ALUMBRADO

Para el próximo martes a las 12, se ha convocado en el Ayuntamiento, la Comisión especial de alumbrado.

DE LA DIPUTACION

Por falta de número no se ha podido reunir esta mañana la Comisión Provincial Permanente.

La sesión se celebrará el lunes.

## Audiencia y Juzgados

Sección primera.—Causa número 100 del año 1929, del juzgado de Almería, distrito de la Audiencia, contra Lázaro Pérez Reyes por el delito de robo

Abogado: señor Fernández Ibáñez; procurador, señor Rada.

## Dos robos

EN LOS GALLARDOS

El comerciante de dicho pueblo, don Sebastián González Baraza, puso en conocimiento del Comandante del puesto de la Guardia civil, que la noche anterior cometieron un robo en su establecimiento.

Los amigos de lo ajeno, con una barrena taladraron la puerta, abriendo un boquete y descorriendo el cerrojo penetraron en la casa, llevándose cincuenta pesetas en calderilla y unas bacaladas.

La vecina Juana Castaños Piñero, que se apercibió de que tres individuos, intentaban forzar la puerta avisó a su marido, Pedro Castaños Torres, el cual hizo dos disparos al aire, produciendo la natural alarma y consiguiendo que los rateros se dieran a la fuga.

La Guardia Civil, practica diligencias para baillar el paradero de los ladrones.

EN NACIMIENTO

El vecino de Nacimiento Francisco Picón García de oficio herrador, puso en conocimiento de las autoridades que había sido víctima de un robo.

A su regreso de Grgal, llegó a su domicilio y puso sobre una silla la americana en la que guardaba una cartera que contenía quinientas veinte y una pesetas subió la planta alta del edificio y a su regreso encontró al cartero Ramón Fernández García el cual estaba llenando un vaso de vino del que tiene destinado a la venta.

Le llamó por el o la atención al cartero el cual se limitó a abonar el importe del consumo marchándose seguidamente.

Mas tarde notó la desaparición de las quinientas pesetas y por ello fué puesto a disposición del juzgado el cartero como presunto autor del robo.

## ¿Sabe usted?

Días pasados se dió la noticia de que un millonario americano había designado a un matrimonio ruso para ensayar una nueva teoría de reeducación física y moral de la Humanidad.

El señor Kotchekoff, secretario del millonario americano, ha hecho algunas declaraciones a Prensa.

El millonario ha dicho que desea aplicar su teoría porque está convencido de que puede producir el rejuvenecimiento y la prolongación de la existencia. Su teoría es producto de años de estudio y se inspira en diversas investigaciones llevadas a cabo por los fisiólogos en estos últimos años.

Como se recordará, el millonario preconiza como alimentación exclusiva los plátanos y la salsa de tomate. Estima también que los seres humanos duermen demasiado y de mala manera y caminan de modo anormal sobre los pies, en vez de hacerlo sobre dos pies y manos lo que origina perturbaciones intestinales.

El millonario para defender su teoría, se funda en el hecho de que la mayoría de los médicos que pretenden vencer las enfermedades sucumben víctimas de estas dolencias y muy a menudo de vejez prematura, sin ser capaces de prolongar la vida y rejuvenecer el cuerpo.

Añade que ciento noventa días de entrenamiento con arreglo a su método bastan para de tener el proceso de decadencia física. A este período debe seguir otro de treinta y dos días para la generación celular.

El matrimonio ruso que será objeto del experimento, saldrá para Nueva York dentro de unos días Recibirán un sueldo de diez mil francos mensuales cada uno y una fuerte suma a la terminación del contrato.

MAÑANA EN BARCELONA

## El combate Uz-cudun-Carnera

HISTORIAL DE PAULINO UZCUDUN

Nadie ignora, de seguro, que Paulino es natural de Regú; que fué leñador en sus tierras vascas y que de allí salió a boxear. La primera subida al «ring» fué en París, el 16 de septiembre de 1923, consiguiendo salir victorioso por K. O. de Tourroff. Además de esa vez, convató diez en la ciudad parisiense, cuatro en Barcelona, tres en Madrid y dos en San Sebastián y Bilbao. Las restantes en países extranjeros. Ha triunfado en veintitres ocasiones por K. O., once a los puntos, seis por abandono y una por descalificación. Hizo dos matches nulos. Perdió por descalificación otras dos veces y siete por puntos.

Es nota característica de la carrera de Uz-cudun no haber sido derrotado por K. O.; mas aún: no haber podido conseguir nadie que cayese. Se enfrentó con el actual campeón del mundo, Schmelling, pero perdió, según él dice, porque estaba enfermo. También Risko le dió que hacer. El negro Godfrey lo derrotó, mas ilegalmente. Uz-cudun tiene una izquierda que vale cualquier cosa. Con motivo de su último combate con Griselle, pudo observarse que ha tratado de asimilar y al parecer lo ha conseguido en gran parte, las modalidades de la escuela yanqui.

HISTORIAL DEL GIGANTE CARNERA

Carnera era un simple trabajador de una empresa de construcciones de Arcacho. El lugar de su origen es desconocido, aunque se cree es Francia. Ahora se ha naturalizado en Italia.

Su historia deportiva es muy brillante. No ha sido derrotado mas que una vez a manos de Jimmy Maloney, el bostoniano. Sus victorias se cuentan por K. O. por encuentro. Sin embargo, algo y aún algo debió de existir de sospechosos en tanto triunfo sin dificultad cuando la Comisión de Boxeo de Nueva York vió en el caso de prohibirle combatir dentro del territorio de su jurisdicción. Últimamente, Carnera puso K. O. a Marcantis y Cross.

Sobresale—nunca más apropiada,—la enorme corpulencia de Primo. Su peso es de 260 libras; que ya son libras. Además, y esto ya no es tan interesante, pero puede decirse a título de curioso, puede dormirse de pie más agusto sin temor a caerse. Eche usted pie, con un 52. En el aspecto pugilístico ya no es tan gigante. Corriente, a secas.

LO QUE GANARAN

El promotor ha hecho más números que pitágoras. Y en fin de cuentas ha dicho que Uz-cudun se llevará el 25 por ciento del ingreso bruto y Carnera el 15.

EL LUGAR EN QUE SE CELEBRA

No sin dificultades, se acordó fuese en el Stadium, que tiene cabida para unas sesenta mil personas.

EXPECTACION

Puede afirmarse que este es el combate de mayor importancia celebrado en España. Aguna tuvieron los encuentros de Paulino con el Italiano Spalla y el Alemán Haymann; pero no tanta. Jeff Dickson ha querido hacer la cosa por lo grande. Última que la huelga le haya impedido desahollar su plan. En el teatro Olimpia se celebraron los entrenamientos, habilitado especialmente para ello.

Asistirán al encuentro Schmelling y gran número de italianos. Hay motivos que explican esa expectación: aparte del deseo de ver a Paulino luchar en su Patria, lo que no acontece desde que puso en juego su título europeo frente a Haymann, y de que Carnera viene en un plan de enemigo formidable y el match ha de ser sangriento como ya anunciaron los críticos. Dickson la ha sabido crear con propagandas a estilo norteamericano.

QUIEN VENCERÁ

La inmensa mayoría de los aficionados creen y esperan un triunfo de Paulino. Nosotros, entre ellos. Veremos si la realidad confirma el pronóstico.

LINTERNA MACICA

## Para ganar en la lotería

Ahora en que ya está próximo el sorteo de la Lotería de Navidad ha venido oportunamente la noticia del caso ocurrido a un médico alemán; viene oportunamente, porque puede servir de provecho a los jugadores españoles.

Dicho Doctor ha ganado el premio gordo de la Lotería de Luebeck de la manera más sencilla y cómoda que puede imaginarse. Se echó a dormir después de haber cenado mucho, y empezó a soñar. Soñó con un número que le perseguía tenazmente a través de su sueño. Y ya no tuvo que hacer más sino, al día siguiente, perseguir él a su vez al número soñado; lo alcanzó en una Administración y le correspondió el gordo.

Hay que advertir que el médico de Luebeck no ha jugado nunca; y que tampoco ha soñado jamás. Ahora, que cuando sueña no es pa perder el tiempo en esas rarezas; extravagancias y disparates que todos soñamos.

Como puede ver el lector, el premio gordo de Navidad y los demás están al alcance de cualquiera que tenga ganas de dormir. Basta que ponga su fuerza de voluntad al servicio de un sueño; lo demás lo hace el misterio.

Únicamente conviene advertir que no es prudente, que todos los jugadores den en soñar con el número del premio mayor. Algunos tendrán que sacrificarse y soñar con premios inferiores, que no son de despreciar. Porque me temo que, teniendo en cuenta los ambiciosos, avariciosos y egoístas que son los jugadores de lotería, todos van a querer que se les represente en sueños el número del primer premio. Y esto no puede ser; algunos, muchos, tendrán que conformarse con números de la «pedrea» y con las aproximaciones. Claro es que me hago cargo de que a los jugadores dispuestos a soñar lo mismo les cuesta imaginarse un premio de diez o veinte duros que de un millón de pesetas; y, en realidad, serán tantos si no sueñan con el millón; pero es que la Lotería no posee millones para todas las personas metidas en sueño, y por esto algunas tendrán que resignarse con premios insignificantes y otras se verán obligadas a soñar en números que no salgan premiados.

De todos modos, yo creo que divulgando lo que le ha sucedido al favorecido con el premio de la Lotería de Luebeck hago un servicio a los jugadores, porque esta es la única trampa que puede hacerse, en este juego, y como, al parecer, no falla, hay que aprovecharla.

Todavía quedan muchas noches para dormir. Mal ha de andar la cosa para que en alguna de ellas no se nos presente un número como al jugador alemán.

T. MENDIVE

## Del Gobierno civil

Al recibimos el Gobernador Civil, señor Carbonell Arques, en su despacho oficial, nos manifestó, que había recibido una comisión de obreros, que trabajan en la construcción del camino de Enix, los cuales se lamentan de que no trabajan nada más que dos o tres días en la semana.

El señor Carbonell prometió interesarse por el asunto.

También nos dijo, que esta tarde a las seis celebrarían una reunión, para la cual había convocado a los presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, Cámara Agrícola, Cámara Oficial Minera, Casino, Circulo Mercantil, señor Alcalde, presidente de la Diputación, Sociedad de Amigos del País, presidente de la Casa del Pueblo, Patronato Pro-Almería, Unión Comercial y Cámara Oficial Iruera, para tratar de la aguda crisis porque atraviesa Almería y la pronta realización de obras que conjuren tanto el problema económico como el de trabajo.

Lee "El Mediterraneo"

El que anuncia vende

**Horario de entrada y salida de los autos CORREOS**

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.  
 Estación H. Overa para Almería, a las 7'4.  
 Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.  
 Cuevas para Almería por Garrucha, a las 15'50.  
 Almería para Canjáyar, a las 16.  
 Canjáyar para Almería, a las 6'30.  
 Almería para Huécija por Alhama, a las 16.  
 Huécija para Almería por Alhama, a las 16.  
 Almería para Lubín, a las 16'30.  
 Lubín para Almería, a las 7'15.  
 para estación H. Overa, a las 16'15.  
 Almería para Albox, a las 16'30.  
 Albox para Almería, a las 6'15.  
 Vera para Garrucha, a las 12.  
 Garrucha para Vera, a las 13'45.  
 Berja para Granada, a las 7.  
 Granada para Berja, a las 17.  
 Cartagena para Garrucha, a las 13'15.  
 Casita Verde para Cuevas, idem idem a las 17'30.  
 Garrucha para Cartagena, a las 6'35.  
 Cuevas para Casita Verde, proceden de Cartagena, Aguilas, y Marrón a las 6'15.  
 Estación H. Overa para Turre, a las 16'15.  
 Almería para Fondón, a las 10'15.  
 Fondón para Almería, a las 5.  
 Almería para Berja, a las diez.  
 Berja para Almería, a las 17.  
 Almería para Adra, a las 10'15.  
 Adra para Almería a las 7'30.  
 Almería para Málaga, a las 7'30.  
 Málaga para Almería, a las 8.

**Registro Civil**

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

**Distrito de la Audiencia**

Nacimientos:  
 Juan Martínez Hernández, Antonio Salmerón Barrán y Dolores Calderón García.  
 Defunciones:  
 María Lozano Moya.  
 Matrimonios: Ninguno.

**Distrito de San Sebastián**

Nacimientos:  
 Teresa Paniagua Carrillo.  
 Defunciones: Ninguna.  
 Matrimonios: Ninguno.

**Espectáculos**

**TEATRO CERVANTES**

Compañía Lírica de Tomás Ros.  
 A las 9,45.  
 Grandioso acontecimiento. Estreno del sainete en un acto y tres cuadros de Prada y Ferrés «La boda de la Paloma». La colofón zarzuela en dos actos y tres cuadros «La del Soto del Parral».

**SALON HESPERIA**

A las 9,30.  
 La bonita película en una parte «Coco vence al tiempo». Y la gran película en siete partes «La gracia de Alah».

**Boletín Religioso**

Santos de mañana domingo primero de Adviento. S. Andrés ap. y Santa Fustina.  
 El jubileo circular en la Parroquia de San Sebastián.  
 Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.  
 El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.  
 Aviso.—E lunes día primero de diciembre circula el jubileo en la Parroquia de «agrario».

**Teléfono 38**

**EL VALOR DEL ANUNCIO**

El anuncio es la base de los negocios; comerciante que no anuncia, no vende

**¿?...**

sencillamente porque el que no anuncia da a conocer que no tiene cómo anunciar, porque la calidad de sus productos no han podido afirmarse en la confianza del público y, naturalmente, no vende

**! ?...**

El comerciante que anuncia porque tiene cómo anunciar, afirma cada vez más su prestigio y de muestra que puede pagar sus anuncios, porque goza del favor del público, y desde luego, el que goza del favor del público, es siempre porque vende sólo cosas dignas de confianza y buena calidad.

**De Abastos**

En el Mafadero público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	3	414	Kgs.
Llaneros	6	71	
Cabrio	19	248	
Cerdos	215	147	
Total		2 208	

**PATATAS**

Se han vendido a los precios siguientes:  
 Los 100 kilos de 28 a 33 pesetas.  
 Al detall de 0'25 a 0'40 pesetas.

**HUEVOS**

Han entrado 900.  
 Se ha vendido el 100 de África de 23'50 pesetas.  
 Los del país a 25'00 pesetas.  
 Al detall de 0'25 a 0'30 pesetas.

**Sección Marítima**

**Movimiento de buques**

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**Entradas**

Vapor español «Cabo Menor» de Mútil, con carga general y pasajero.  
 Idem español «Cabo Peña», de Cartagena con idem idem.

**Despachado**

Vapor español «Cabo Menor» para Cartagena, con carga general y pasajero.  
 Idem idem «Cabo Peña» para Málaga con idem idem.

**Informaciones varias**

**NUESTRO CLIMA**

Estado general atmosférico del día 29 de noviembre de 1930 a las 7 horas.  
 La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 18° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en León, Zamora, Palencia, Valladolid y Salamanca.  
 En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer ha sido de 23 y la mínima de 16°.  
 En Madrid la máxima de ayer fue de 6° y la mínima de hoy de 3°.  
 Tiempo probable hasta el día 30 de noviembre a las 7 horas:  
 Toda España tiempo de vientos flojos, mucha nubosidad y algunas lluvias.  
 Navegación marítima: En el Mar Cantábrico habrá marejada.

**PRISION PROVINCIAL**

Bajas: José Martínez Cortés.  
 Altas: Gabriel Figuerero Fuentes.  
 Quedaron reclusos 49 hombres y 9 mujeres.

**CIRCULAR**

El Gobernador civil ha enviado una circular para su publicación en el periódico oficial, a los efectos de la R. O. fecha 22 del actual para que la Inspección de primera Enseñanza, gire la visita oficial, antes de las vacaciones de Navidad a todos los Maestros Nacionales, procedentes de las últimas oposiciones.

**Informes Comerciales y Personales**

**En España y Extranjero con absoluta reserva**

Certificados de penales, al día, tres pesetas, comisiones generales, cumplimiento de exhortos, compra-venta de fincas, hipotecas

**CASA FUNDADA EN 1908**

Director, Antonio Ordoñez - Agente Colegiado

**PRECIADOS, 64 MADRID**

**Centros benéficos**

Casa de Corro

Médico de guardia, don Cristóbal López.  
 Practicante, don José Gil

**LEED**

**El Teatro Moderno**

Advertimos a nuestros suscritores y anunciantes, que para cualquier orden o reclamación que hayan de hacer por escrito a EL MEDITERRANEO se dirijan siempre al:

**Apartado 62**

Se reciben esquelas de defunción hasta última hora de la tarde

**Anunciando**

la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que el mayor diario rotativo. La práctica ya lo ha demostrado y un gran relativista lo ha sancionado.

**VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS**

Con-ultorio del Médico-especialista

**JOSE ALFEREZ LIROLA**

Clinica montada con todos los adelantos modernos

HONORARIOS ECONOMICOS PARA OBREROS

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 9 BAJO IZQUIERDA

**CENTRO INDUSTRIAL**

Agencia técnica exclusiva para la provincia, de los motores de aceites pesados horizontales y verticales **KORTING** primera marca alemana

Material eléctrico en general

Depósito de lámparas OSRAM

Príncipe Alfonso 15.--Teléfono 3-9-3  
 ALMACENES: GARCIA ALIX, 3

# CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

## Obras Públicas

### Recaudación de la Tasa de Rodaje de Almería y su provincia

OFICINA: Granada, núm. 11, bajo

Esta Recaudación, en su deseo de evitar los perjuicios que han de originarse a los propietarios de TODA CLASE VEHICULOS de Tracción de Sangre, tanto de esta Capital como de su Provincia que no se han provisto de la placa de este CIRCUITO correspondiente al año 1928, y que con arreglo a las disposiciones legales que a continuación se extraxian, es obligatoria para poder circular, pone en conocimiento de los interesados que a partir de la publicación de este aviso, serán denunciados a los Juzgados municipales respectivamente, impidiéndoseles a la vez la circulación, en cumplimiento de lo que dispone el Ministerio de Fomento en la «Gaceta» fecha 22 de julio último, a saber:

Finalizado el plazo prorrogado de la Recaudación de la Tasa de Rodaje, en período vo-

luntario, queda abierto el período ejecutivo e incursos en el recargo del 20 por 100 de los débitos cuantos contribuyentes sujetos al pago no lo hayan verificado.

Queda terminantemente prohibida la circulación de todos los vehículos de Tracción de Sangre que carezcan de la Placa y recibo de 1928 acreditativos del pago del impuesto.

Todos los vehículos de Tracción de Sangre que circulen sin hallarse provistos del recibo y la PLACA del año 1928, serán DENUNCIADOS POR DESOBEDIENCIA quedando además obligados al pago correspondiente.

Los Excmos. señores Gobernadores Civiles de las provincias respectivas ordenarán a los señores Alcaldes e Ilustres Jefes de la Guardia Civil, para que por los Agentes de su Autoridad y fuerzas a sus órdenes,

respectivamente, se prohiba terminantemente la circulación de dichos vehículos.

En la «Gaceta» fecha 11 de septiembre de 1929, se publica la siguiente disposición:

Instrucciones para el cobro de la Tasa de Rodaje correspondiente al año de 1928, de conformidad con el Real Decreto-Ley de 26 de julio de 1926, Real Decreto de 2 de marzo y reales órdenes de 2 junio, 24 de septiembre y 31 de Octubre de 1928.

Todos los vehículos de tracción de sangre, SEA CUALQUIERA SU CLASE, deberán llevar en sitio visible una PLACA de CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES, cuya legitimidad única y exclusivamente podrá acreditarse con el recibo que a los usuarios se entregue al satisfacer la Tasa de Rodaje.

Los vehículos a los efectos del pago de la Tasa de Rodaje, se hallan clasificados en AGRICOLAS y de TRANSPORTES.

Se considerarán agrícolas los carros destinados al transporte de los productos agrícolas, propiedad éstos y aquéllos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultiven o arrendatarios, colonos o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías, o por una vaca, buy o yunta; siendo condición precisa, además, que la contribución territorial que pagan sus usuarios al Tesoro sea inferior a 500 pesetas anuales.

Serán clasificados como de transportes los carruajes de lujo, los que se dedican al transporte en general (incluso los que porten géneros propios de su comercio o industria y viajeros) y los carros de agriculto-

res que reúnan una de las condiciones siguientes: (A) Que paguen 500 o más pesetas de contribución territorial. (B) Que en alguna ocasión sean dedicados al porteo de géneros o efectos que no sean de su pertenencia, y (G) Que sean arrastrados por tres o más caballerías.

Los vehículos clasificados como de transportes, no podrán proveerse de la Placa de Rodaje de 1928 si no satisfacen previamente la de 1927, a cuyo efecto, los Recaudadores pondrán al dorso en el recibo de 1928, nota firmada de «Pagado el año 1927», quedándose con el recibo de dicho 1927, como justificante de la entrega del recibo correspondiente al año de 1928.

Almería 14 de Noviembre de 1930.—El Recaudador del Circuito, JOAQUIN LAVERIA MORILLAS.

### Muy importante

Corroborando los buenos deseos que este Circuito tiene en acilitar el pago del Impuesto de Rodaje, esta Recaudación efectuará la cobranza de la Provincia por Partidos Judiciales, designando a cada uno de ellos los días que con arreglo a su descubierto sean necesarios, a cuyo efecto enviará un funcionario que lo realice, pero haciendo la advertencia de que una vez esto efectuado serán denunciados todos los vehículos de aquella demarcación que carezcan de la referida Placa, quedando obligados los morosos a proveerse de ella en la Oficina Central, Calle de Granada, núm. 11, de esta capital.

### Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajero de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861) Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera.—Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y San Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continúa del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 54.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telefónica) BANCO

(Telegráfica) BANCO

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes . . . . . 3 por 100  
A tres meses . . . . . 3,1/2 »  
A seis meses . . . . . 4 »  
A un año . . . . . 4,1/2 »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 400 sucursales y agencias en España y Marruecos  
responsales en las principales ciudades del mundo

### Doctor MARTINEZ LIMONEZ

Médico Especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las Clínicas urológicas y sifiligráficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial para la curación de el raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños.

Horas de consulta: 9 a 11 y de 3 a 5.

ALVAREZ DE CASTRO, 6 ALMERIA

## Pida

# Anis Linares

Seco y dulce

### La Instaladora Moderna

## FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRINCIPE 36.—TELEFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas—Aparatos—Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas

Prontitud—economía y buen servicio

## Anunciense en

# “El Mediterraneo”

## a Panadería Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Panificación

LEGALMENTE ESTABLECIDA

PARA ASOCIARSE DARÁN RAZÓN EN LA

Calle de Arráez 1. — Centro Politécnico

Se necesitan agentes productores con buenas referencias.

## Banco Central

### Sucursal de Almería

Capital autorizado. . . . . Ptas. 200.000.000

desembolsado. . . . . 60.000.000

Fondo de reserva. . . . . 20.000.000

### Intereses en c/c. de pesetas

A la vista. . . . . 2'50 por 100 anual

ocho días previo aviso . . . . . 3'—por 100 »

tres meses . . . . . 3'50 por 100 »

seis . . . . . 4—por 100 »

doce. . . . . 4'50 por 100 »

### Caja de Ahorros: Intereses

4 por 100 anual

## “HERMANOS MARTINEZ SAEZ”

CENTRO POLITECNICO DE EDUCACION E INSTRUCCION

Arráez, 10

Almería

Educación Primaria Graduada, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, y preparación completa para cualquier carrera u oposición.

Clases especiales para Señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales; y nocturnas para obreros, empleados y dependientes de comercio.

Este CENTRO cuenta con un higiénico Internado, Gimnasio moderno, único en esta Capital, y Profesorado especializado en las materias peculiares de la Educación primaria y de cada Carrera u Oposición.

VISITE EL MATERIAL AUTO-EDUCATIVO, DEL QUE ES AUTOR EL DIRECTOR TECNICO-PEDAGOGICO

Pídase Reglamento a ARRAEZ, 10.—ALMERIA

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegáficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

De la Provincia

SUBASTA

El Ayuntamiento de Tíjola, ha anunciado la subasta del arriendo del arbitrio, sobre pesas y medidas, y sacrificio y deguello de reses en el Madero, siendo el tipo de tasación de quinientas pesetas por cada una, durante el año de 1931.

COMPROMISARIOS

El Ayuntamiento de Olula del Río, ha procedido a la designación de los mayores contribuyentes, que han de tomar parte en las elecciones de Compromisarios, para las futuras elecciones de Senadores.

AVANCE CATASTRAL

En el Ayuntamiento de Baccres, se ha expuesto al público el Avance Catastral confeccionado por el Servicio Agronómico de la provincia y que deberá regir el próximo año.

COMISION DE EVALUACION

El Ayuntamiento de Arboles ha procedido a la designación de los vocales natos que han de integrar la Comisión de evaluación, que han de confeccionar el Repartimiento general de utilidades que ha de regir el próximo año.

También ha designado a dichos vocales, el Ayuntamiento de Cuevas.

VACANTE

El Ayuntamiento de Santa Fé anuncia que se encuentra vacante la plaza de secretario del mismo.

Los que deseen aspirar a la misma, encontrarán los antecedentes que precisen en las oficinas de mismo.

MATRICULA INDUSTRIAL

El Ayuntamiento de Sorbas, ha expuesto al público la matrícula industrial que deberá regir en el próximo año, con objeto de oír reclamaciones.

PRESUPUESTO

La Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento de Abruera, ha aprobado el Presupuesto ordinario que ha de regir el año de 1931.

De la Comisaría

APARICION

Ha dado conocimiento al señor Comisario Ramona Miranda Sanchez que su hijo que ayer denunció su desaparición Francisco Varsa Miranda ha aparecido sin que le haya sucedido ningún accidente.

LOS ESCANDALOSOS

Los guardias de Seguridad números 9 y 13 han presentado ante el señor Comisario a Gabriel Figueredo Fuente por promover escándalo y bostemar en estado de embriaguez.

LOS CACOS

El jefe de Estación de Ferrocarriles de esta capital ha denunciado al señor Comisario que tres sujetos desconocidos han intentado sustraer de un vagón un bulto de paja, que lo dejaron caer al suelo al ser sorprendidos por el guarda.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pino, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Huerta de los Cámaras.

Horas de Oficina en los Centros Públicos

Gobierno civil, calle Mendez Nuñez, de 2 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 10 a 2. Obispa de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y P. Ovisorato, de diez y media a una; secretaría, de diez y media a una. Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá núm. 14, de diez a cuatro. Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.

Gobierno Militar, calle de García Alix núm. 5, de nueve a dos. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1. Aduana nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 7, Biblioteca, de 10 a 11.

Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Distrito Forestal, Boulevard, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16 de 10 a 2. Idem de Urbana, García Alix, núm. 9, de 10 a 2. Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce. Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2. Inspección de Emigración, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canal jas, de 10 a 2. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñiza, 5, de 5 a 7 de la tarde.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canal jas, de 10 a 2. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñiza, 5, de 5 a 7 de la tarde.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canal jas, de 10 a 2. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñiza, 5, de 5 a 7 de la tarde.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canal jas, de 10 a 2. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñiza, 5, de 5 a 7 de la tarde.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canal jas, de 10 a 2. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñiza, 5, de 5 a 7 de la tarde.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canal jas, de 10 a 2. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñiza, 5, de 5 a 7 de la tarde.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canal jas, de 10 a 2. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñiza, 5, de 5 a 7 de la tarde.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canal jas, de 10 a 2. Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñiza, 5, de 5 a 7 de la tarde.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

De Hacienda

En la Depositaria de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don José Rodríguez don Antonio Martínez, don Antonio Alonso, don Diego Morata, don Benigno Ferrer, don Atasio Mingorre, don Anastasio Caparrós don José Orellana, don Manuel Juárez, don Francisco Martínez, don Antonio Ballarés don J. Luis Ulibarri, don José Pérez, don Jerónimo Asencio, don Miguel Alarcón don José Medina, don José Quesada y Depositario pagador.

Horario de entrada y salida de los autos

CORREOS

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7:45. Estación H. Overa para Almería, a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha a las 16. Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.

Almería para Canjáyar, a las 16. Canjáyar para Almería, a las 6:30. Almería para Hecija por A hama, a las 16.

Hecija para Almería por Alhama, a las siete. Almería para Lubín, a las 16:30. Lubín para Almería, a las 7:15. para estación H. Overa, a las 16:15.

Almería para Abox, a las 16:30. Abox para Almería, a las 6:15. Vera para Garrucha, a las 12. Garrucha para Vera, a las 13:45. Berja para Granada, a las 7. Granada para Berja, a las siete. Cartagena para Garrucha, a las 13:15.

Casita Verde para Cuevas, idem idem a las 17:30. Garrucha para Cartagena, a las 6:55.

Cuevas para Casita Verde, proceden de Cartagena, Aguilas, y Mazarrón a las 6:15. Estación H. Overa para Turre, a las 16:15.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Fondón, a las 7:45. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17. Almería para Adra, a las 10:45. Adra para Almería a las 7:30. Almería para Málaga, a las 7:30. Málaga para Almería, a las 8.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Con la presidencia del alcalde señor López Gómez, esta tarde celebró sesión la Comisión municipal Permanente, asistiendo además los concejales señores Pérez Burillo, Martínez Pérez, Vidal López, Rodríguez Ferrer y Muñoz Ocaña.

Se dió lectura al acta de la anterior sesión que fué aprobada por unanimidad, pasándose al ORDEN DEL DIA

Antes de empezar el Orden del día el Sr. Pérez Burillo, solicita que le sea concedida licencia.

El Sr. Muñoz Ocaña, estima que esta debe empezar a regir una vez que se hallan discutido los Presupuestos y después de un cambio de impresiones, le fué concedida al Sr. Pérez Burillo, la licencia solicitada.

El Sr. Rodríguez Ferrer, hace uso de la palabra, para hacer constar que en lo relativo a la designación del Tribunal que ha de designar a los Sres. que deben de formar parte del mismo, debe ser el Pleno el que emita dictamen sobre tal asunto.

El señor Muñoz Ocaña, estima que está acordado en las sesiones anteriores verificadas por la Comisión Municipal Permanente tal asunto y que como está resuelto se debe atender a ello la Corporación.

Insiste el señor Rodríguez Ferrer que considera que tal acuerdo fue tomado con anterioridad a la disposición que regula cual debe ser las normas a seguir y estima que existió un error en la designación.

Hace mas aclaraciones el señor Alcalde y el señor Martínez Ferrer mantiene su criterio.

Puesto a votación dicho asunto fueron designados los siguientes señores para formar parte de dicho Tribunal; don Miguel Vigar Jimenez, don Carlos Vaserot Carrillo, supientes don José Godoy Ramirez y don Gregorio Barceló.

Escrito de doña Faustina Ramirez Mora solicitando ser baja en los impuestos municipales por haber trasladado su residencia a Barcelona.

De conformidad. —Oficio de la Vicaría General del Obispado invitando a la procesión para la publicación de la Santa Bula de Cruzada.

Se acordó estar a lo acordado en sesiones anteriores.

—Oficio del señor Delegado Regional del Turismo participando que el señor Presidente del Patronato visitará esta provincia el mes de enero próximo.

El señor Pérez Burillo considera que se debe de facultar al señor alcalde para que atienda a dicho señor.

El señor Muñoz Ocaña hace mención sobre ciertas denuncias que se trataron sobre inversión indebida de cantidades asignadas al Secretario de dicha Entidad y solicita que de ello se dé conocimiento, así como de otros extremos.

—Presupuesto del señor Arquitecto de 478,50 pesetas de obras de pintura en la Audiencia provincial.

Aprobado. —Cuenta de Bartolomé Picón de 66,35 pesetas por obras para instalación de una caldera en el Madero.

Aprobada. —Factura de Pedro Castillo de 159 pesetas por efectos para el motor instalado en la Pescadería.

También fué aprobada. —Facturas de Eugenio de Bustos de 64,25 pesetas y 872,25 por suministro al servicio de incendios y farmacia municipal respectivamente.

Aprobada la primera y la segunda que pasara a informe de la Comisión. —Rectificación de nombres en el padrón de inquilinatos Enterados.

—Oficio del Inspector de Alumbrado proponiendo las horas de encendido y apagado del alumbrado.

Igual que el anterior.

—Idem idem sobre traslado de un farol de gas. —Se acordó su traslado

—Informe del Inspector de Alumbrado en escrito de los vecinos de La Molineta solicitando alumbrado en aquel paraje.

De conformidad. —Informe de la Comisión de Festejos en escrito de don Mario Giménez González solicitando una subvención de 500 pesetas.

Aprobado. —Informe de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Fueron aprobados. —Informes de las Comisiones de Beneficencia, Ornato y Hacienda.

El señor Muñoz Ocaña muestra su disconformidad, respecto al dictamen de la Comisión de Beneficencia, estima que existe un desbarajuste en el suministro de medicamentos y haciéndose eco de lo propuesto por el Sr. Villegas en sesiones del Pleno, propone que para la próxima sesión se traigan todos los antecedentes que sean precisos y rechaza la propuesta que hace la Comisión de Beneficencia, relativa a que no se adquieran artículos de comerciantes de la plaza.

Se acordó aprobar la factura y que quedara el informe de la Comisión sobre la mesa para su estudio.

Los demas asuntos relativos a la Comisión de Ornato y Hacienda fueron aprobados. —Escrito de don Diego González Bascuñana solicitando el pago del premio de cobranza y gastos de recaudación por prórroga de contrato.

Dió el señor Muñoz Ocaña que la intervención ha expresado conceptos en su informe, muy fuera de sus atribuciones y estima que existe en dicho asunto mucha obscuridad y cree que debe el señor Interventor concretar sus informes, para lo sucesivo, sin involucrar los asuntos.

—Informes de Intervención y Secretaría en varios escritos solicitando quinquenios.

Discutepa el Sr. Muñoz Ocaña, del criterio del informe de Interventor, en el aspecto de que son médicos titulares, apesar de que se consideren Inspectores Municipales de Sanidad y propone que quede dicho asunto sobre la mesa para su estudio y así se acordó.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones de Diciembre.

Aprobado. —Oficio del Comandante de Marina anunciando la llegada de la Escuadra para el día treinta del actual.

Se dió la Corporación por enterada.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la Sesión.

De última hora

MADRID

En el Ministerio de Fomento

Como de costumbre, los periodistas acudieron esta mañana al Mini terio de Fomento.

Fueron recibidos por el ministro señor Es rada, en su despacho oficial.

El señor Es rada manifestó a los informadores que el tren número 95 de la línea de Segovia descarriló, muy tarde en el accidente el maquinista, encontrándose en grave estado el fogoneo, hallándose la línea interceptada.

De este accidente se ignoran más detalles hasta la presente hora.

Siguió manifestando el ministro que a causa de las lluvias de estos días, hállase interceptadas las líneas de Zaragoza y Pamplona.

El Gobernador de Barcelona

Hoy conferenció con el presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, el Gobernador civil de Barcelona.

También estuvo éste conferenciando con el Ministro de la Gobernación, señor Matos.

Después, el Gobernador civil de Barcelona estuvo en Palacio, cumplimentado a Mon real.

Manifestaciones de Matos

Hoy a la una recibió el ministro de la Gobernación, señor Matos, a los periodistas, en su despacho oficial del Ministerio.

Dijo el señor Matos a los reporteros que llevaría al próximo Consejo que se celebre, una impresión general de los asuntos correspondientes a su departamento.

Terminó manifestando el ministro que reina absoluta tranquilidad en toda España.

Regreso de Andalucía al Subdirector de Acción Social

Hoy regresó de Andalucía el Subdirector de Acción Social, que fué enviado por el Gobierno para que realizase trabajos al objeto de remediar la crisis porque atraviesan los campos andaluces.

Inmediatamente de su llegada visitó al ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, comunicándole la labor llevada a cabo.

Presentación de credenciales

Hoy presentó sus credenciales a S. M. el nuevo ministro de Liam.

El apéndice catalán al código civil

El Presidente de la Diputación de Barcelona ha entregado al ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar el apéndice catalán al Código civil.

El ministro prometió estudiarlo con cariño.

No se confirma que Franco esté en Bruselas

Noticias oficiales no han confirmado que Franco haya llegado a Bruselas.

La policía continúa sus trabajos para hallar el paradero del comandante Franco.

Rafael Sánchez Guerra se separa de A B C

Ha quedado separado de la Redacción del diario madrileño 'A B C' el escritor Don Rafael Sánchez-Guerra, por mantener su ideología republicana.

La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO PASEO DEL PRINCIPE 36.- TELEFONO 3149 LU UNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES Lámparas, aparatos de luz y timbres 150 plas. Abonos mensuales de luz y timbres 150 plas. Prontitud - economía y buen servicio

Los exportadores de uvas a Centro Europa Servicio fijo y regular para MARSELLA por los vapores de la Línea Paquet ASNI ..... 3 Octubre IMERETHIE